



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión Extraordinaria
Junta de Distrito OESTE
24 de julio de 2025**



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Fecha: 24 de julio de 2025
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20:03 horas
Hora de terminación: 20:11 horas
Convocatoria: Extraordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a. Laura Lázaro Trapero (Concejal-Presidente)
D^a Leonor González Menorca (Concejala Grupo Municipal Partido Popular)
D^a Patricia González Lacarra (Concejala VOX)
D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejal Grupo Mixto)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a Teresa Rodríguez Beltrán
D^a. Marisa Montecelo García
D^a. Carmen Marín Terrazas (AMPAS)
D^a. Carmen Pablo Esteban (AA.VV. El Cortijo)
D^a Dominga Vega Burgos (Asociación Colombiana Color)
D. Juan Carlos Villanueva Cortezón (A.VV. Pq Enamorados-San Lázaro)
D. Vicente Rojas Blanco (Asoc. Personas Mayores Yagüe)

Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco	D. Teresa Gómez García.
D ^a Irene Llaría Aguirre	D. Pablo Emilio Arnaez Melean
D. Jorge Bravo García	D ^a Belinda Couceiro Redondo
D ^a Gemma Escorza Treviño	D ^a María Marrodán Funes
D ^a Blanca Pascual Belloso	D ^a Celia Sanz Ezquerro

Actúa de Secretaria suplente:

D. M^a Julia Palacios Palacios

Logroño, 25 de julio de 2025.



CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito OESTE se le convoca a la sesión extraordinaria de la misma que tendrá lugar el **día 24 de julio a las 20:00 horas**, en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes zonales. Se adjunta propuesta
3. Concesión de subvenciones en materia de educación a las AMPAS. Se adjunta propuesta
4. Concesión de subvenciones a Asociaciones de Mayores. Se adjunta propuesta de asignación.

Nota Importante:

Le rogamos que confirme su asistencia, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

La **Sra. Presidenta** toma la palabra y agradece la asistencia de todos los presentes declarando abierta la sesión extraordinaria. A continuación, cede la palabra a la Secretaria suplente de la Junta de Distrito.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se comunica que queda pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 19 de mayo de 2025 la cual se aprobará en la próxima sesión ordinaria junto con el acta de esta sesión.

2. Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes zonales. Se adjunta propuesta.

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe emitido por la Dirección General de Comercio, Turismo y Promoción de la Ciudad de fecha 16 de julio de 2025 asignando en este distrito a:

- Asociación Zona Oeste Comercial ZOCO una subvención provisional de 9.786.15 €

Se indica que el total de la subvención a adjudicar en la línea 1 es de 73.398,75 € para el año 2025.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

3. Concesión de subvenciones en materia de educación a las AMPAS. Se adjunta propuesta.

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe propuesta de resolución provisional remitida por la Unidad de Educación de fecha 23 de junio de 2025 e indicando que en este DISTRITO OESTE son las siguientes:

AMPA CEIP Ana María Matute un importe de 600.-€

Asociación Padres Colegio Milenario de la Legua un importe de 600 €

Asociación Padres Colegio Navarrete Mudo un importe de 600 €

Asociación Padres Alumnos M Paula Montalt un importe de 600 €

Asociación Padres Alumnos I Escultor Daniel un importe de 580 €

Asociación Familias Alumnos Conservatorio Prof Música Eliseo Pinedo un importe de 600 €

Se distribuye una subvención parcial para el DISTRITO OESTE de 3.580 €

D^{ña} Carmen Marín Terrazas representante de las AMPAS comenta que tiene una duda en relación con el DISTRITO ESTE, indicando que hasta el año pasado nunca había aparecido la FUNDACION MIGUEL DE MONTAIGNE, no es un AMPA y la subvención al proyecto "Llama del Colegio Compañía de María" y el AMPA Compañía

de María también recibe subvención.

Se le hace la observación de que no pertenece a este distrito y la Presidenta toma nota y dará traslado a la unidad.

D^a Teresa Rodríguez Beltrán comenta que a todas las AMPAS se les otorga una subvención por importe de 600 euros pero a la Asociación Padres Alumnos Escultor Daniel es de 580 € y quiere saber el por qué.

La **Sra Presidenta** toma nota y se dará traslado a la Unidad de Educación.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

4. Concesión de subvenciones a Asociaciones de Mayores. Se adjunta propuesta de asignación.

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe propuesta remitido por la Dirección General de Familia, Servicio Sociales y Discapacidad firmado con fecha 23 de julio de 2025 donde se indica que en el DISTRITO OESTE no se ha registrado petición de la Asociación de Personas Mayores de Yagüe.

D. Vicente Rojas Blanco (Asoc. Personas Mayores Yagüe) en este punto dice que no se ha solicitado la subvención y quiere preguntar a esta junta cuántas veces ha preguntado cuándo salían las subvenciones durante dos años y la respuesta es que cuando salga se te avisamos. No ha recibido aviso y por lo tanto no conoce las bases ni sabe nada y se muestra disconforme.

La **Sra Presidenta** toma nota y se traslada a la unidad de servicios sociales y se pondrá en contacto con el titular.

También comenta que no funciona el aire acondicionado del Centro Cívico Rafa Ojeda dese hace tiempo y con los mayores se va a tener un problema.

La **Sra Presidenta** indica que no hay ruegos y preguntas en esta junta al ser una junta extraordinaria. Pero de todas las maneras le responde indicando que la empresa de mantenimiento no entra en funcionamiento hasta el 1 de agosto y que además hay otros centros que están en las mismas condiciones y se está intentando solucionar.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

Finalizada la sesión, la **Sra. Presidenta** levanta la sesión.
De la cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

La Secretaria Suplente

D. M^a Julia Palacios Palacios